



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta Local de Gobierno, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2018, ha aprobado los siguientes precios públicos, por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente,

1. Música. Cello Love Cinema.

Domingo 25 de febrero. Auditorio Palacio Pedro I. Tarifa: Entrada: 3,00 euros.

2. Teatro. Bette & Joan.

Sábado 10 de marzo. Auditorio Palacio Pedro I. Tarifa: Entrada: 6,00 euros.

3. Teatro. Milagro en el Convento de Sor María Juana.

Domingo 11 de marzo. Auditorio Palacio Pedro I. Tarifa: Entrada: 1,00 euro.

4. Música. Concierto de arpa y piano.

Domingo 24 de marzo. Auditorio Palacio Pedro I. Tarifa: Entrada: 3,00 euros.

5. Teatro. III Concurso de Monólogos "Torrisas".

Sábado 7 de abril primera semifinal.

Sábado 14 de abril segunda semifinal.

Sábado 28 de abril final.

Auditorio Palacio Pedro I.

Tarifa:

–Entrada a cada semifinal: 3,00 euros.

–Entrada final: 4,00 euros.

–Abono 3 funciones: 7,00 euros.

6. Teatro. La venganza de Don Mendo.

Domingo 8 de abril. Auditorio Palacio Pedro I. Tarifa: Entrada: 6,00 euros.

7. Teatro. Entremeses de Cervantes.

Domingo 15 de abril. Auditorio Palacio Pedro I. Tarifa: Entrada: 5,00 euros. Entrada 2 adultos y 2 niños: 15,00 euros.

8. Familiar. Caperucita, el cuento musical de la capa roja.

Domingo 22 de abril. Auditorio Palacio Pedro I. Tarifa: Entrada: 3,00 euros.

9. Teatro. Hoy puede ser mi gran noche.

Domingo 13 de mayo. Auditorio Palacio Pedro I. Tarifa: Entrada: 5,00 euros.

10. Centenario. Dúo Violonchelo y Piano.

Sábado 16 de junio. Auditorio Palacio Pedro I. Tarifa: Entrada: 5,00 euros.

Declarar que los precios públicos establecidos no cubren el coste económico del servicio, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejen fijarlos por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo a la dotación presupuestaria existente.

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 8 de marzo de 2018.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.ºI.-1311